

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA
Volumen 45 – 2012

ISSN 1853-1555 (en línea)

ISSN 1514-9927 (impreso)

Instituto de Historia Antigua y Medieval

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm>

DOSSIER
EN TORNO A NUEVAS LECTURAS Y APORTES TEMÁTICOS
Hugo Zurutuza, ed.

**LA ESCLAVITUD DE LAS MUJERES EN EUROPA DURANTE
LA EPOCA MODERNA ***

Women's slavery in Europe during the Modern Era

Bartolomé Bennassar
Universidad de Toulouse

Fecha de Recepción: Febrero 2011

RESUMEN:

En este breve ensayo estoy tratando de presentar dos diferentes aspectos de la esclavitud de las mujeres en Europa durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En primer lugar en el caso de Andalucía y el sur de Portugal, especialmente gracias a la reciente tesis de Aurelia Martin Casares y Julio Izquierdo Labrado, y también gracias al artículo de Vicenta Cortes Alonso y el excelente, desafortunadamente no publicado, de Albert N'Damba, un sacerdote católico de Congo. El resultado principal de esta obra es la obvia preferencia de los dueños de esclavos por las mujeres y sus precios más altos que los precios de los hombres. El motivo es la capacidad productiva de las mujeres. En segundo lugar, puedo mejorar mis investigaciones en las oficinas de registro de la Inquisición de Malta y Sicilia remarcando la participación de los corsarios en el comercio de los humanos, especialmente de mujeres procedentes de Rusia, Grecia y Europa Central.

PALABRAS CLAVE: Esclavitud – Mujeres – Andalucía – Mediterráneo – Explotación Sexual

ABSTRACT

In this short essay I am trying to present two different aspects of the women's slavery in Europe during the sixteenth, seventeenth and eighteenth centuries. Firstly in the case of Andalucía and south of Portugal, especially thanks to the recent thesis of Aurelia Martin Casares and Julio Izquierdo Labrado, and also thanks to the work of Vicenta Cortes Alonso and the excellent work, unfortunately not published, of Albert N'Damba, a catholic priest of Congo. The main outcome of this works is the obvious preference of the owners of slaves for the women and the

* Versión original publicada en *Storia delle donne*, 5 (2009), pp. 131-146, ISSN 1826-7505, 2009 Firenze University Press. Traducción al español: Estefanía Sottocorno (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero)

prices of women are higher than the prices of the men. The motive is the productive ability of women. Secondly, I improve my investigations in the record offices of the Inquisitions of Malta and Sicily to point out the part of the corsairs in the trade of the human, especially the women proceeding from Russia, Greece, Central Europe.

KEY WORDS: Slavery - Women – Andalucía – Mediterranean - Sexual working out.

Durante los últimos treinta años, las investigaciones acerca de la historia de la esclavitud han progresado considerablemente, al mismo tiempo que se han diversificado. Por cierto, el tema principal sigue siendo la trata negrera. A pesar de que se han obtenido resultados cruciales desde los años 1960 y 1970, gracias a los trabajos de Philip Curtin, Herbert S. Klein o Stuart Schwartz, la vivaz controversia generada en 2004 por la publicación de la obra de Olivier Pétré-Grenouilleau, *Les Traités négrières. Essai d'Histoire globale*, muestra que se trata siempre de un tema sensible¹. Con todo, la historia de la esclavitud no se reduce a la de la trata. Se sabía, sin duda, que la esclavitud había tenido un lugar importante en la Europa medieval, de Escandinavia al Mediterráneo, y Vicenta Cortés Alonso, por ejemplo, ha demostrado que la población esclava de Valencia era numerosa todavía en época de los Reyes Católicos. Pero, recientemente, los historiadores han descubierto que, sobre todo en la Europa mediterránea, la institución de la esclavitud se mantuvo hasta el siglo XVIII. En ciertas regiones y ciudades de Europa, durante los siglos XVI y XVII, afecta a una proporción relativamente importante de la población. Por supuesto, la guerra y el corso (cristiano o musulmán) son los grandes proveedores de esclavos blancos, mientras que la trata (transhariana o atlántica) asegura el abastecimiento de esclavos negros. En el siglo XVI, grandes batallas navales (Lepanto, 1571) o terrestres (Alcazarquivir, 1578) colocaron en el mercado una enorme cantidad de esclavos, la mayoría masculinos, y la guerra de Granada (1569-71) o el corso de los caballeros de Malta, por una parte, las razias de los corsarios berberiscos en las costas de Toscana, Calabria o España y en las islas del archipiélago canario y las incursiones otomanas en Europa central, por otra parte, especialmente las de los años 1596-1606, de Moldavia y Valaquia a Hungría, Estiria o Carniola, han procurado gran cantidad de mujeres y niños a los comerciantes de esclavos, es decir que, en estos últimos casos, el botín de guerra era básicamente femenino. Sabemos, por lo demás, que los caballeros turcos (a menudo tártaros) mataban a los hombres y sólo conservaban a las mujeres y los niños².

Precisamente, una conquista reciente de la investigación histórica acerca de la esclavitud radica en la importancia del recurso a la esclavitud femenina. Quisiera proponer aquí dos ejemplos al respecto: uno concerniente a Andalucía y Portugal, del que tuve conocimiento gracias a mi participación en jurados de tesis relativas a Granada, Córdoba y la región de Huelva y, luego,

¹ Olivier PETRÉ-GRENOUILLEAU, *Les traités négrières. Essai d'histoire globale*, París, Gallimard, 2004, p. 468. *Storia delle donne*, 5(2009), pp. 131-146. ISSN 1826-7505 ©2009 Firenze, University Press.

² Muchas mujeres rusas que comparecían ante los tribunales de la Inquisición, particularmente el de Palermo, cuentan que los caballeros tártaros masacraban a toda la población masculina de las localidades objeto de razia.

trabajando sobre la historia de Brasil. En este caso, se trata de estudios *quasi* exhaustivos respecto de los espacios y los tiempos considerados. El segundo ejemplo es fruto de mis propias investigaciones en los documentos de los tribunales inquisitoriales de Sicilia y, sobre todo, Malta, más los datos concernientes a otros tribunales. Para este caso, sólo se ha echado algo de luz, de manera muy acotada, pero con la ventaja de contar con información sobre las realidades trágicas del espacio balcánico y los estragos del corso en el Mediterráneo, ya fuera éste cristiano o musulmán. Por lo demás, estos dos ejemplos tienen el mérito de mostrar la gran diversidad de las modalidades del comercio de esclavos en el Mediterráneo, ilustrando un aspecto particularmente lamentable de la condición femenina.

La esclavitud en Europa durante la época moderna: Andalucía y Portugal

Consideremos el caso andaluz. Andalucía habría reunido, a fines del siglo XVI, cerca de la mitad de la población esclava de España, alrededor de 23.000 individuos sobre un total aproximado de 50.000. La proporción de esclavos al interior de la población total es elevada en Sevilla y en las pequeñas ciudades de la baja Andalucía, Huelva y Moguer. La ciudad de Palos es un caso atípico: durante los siglos XVI y XVII, la población esclava representa un 25% del conjunto, con una fuerte presencia de negros. Y, a causa del desequilibrio entre hombres y mujeres, una fuerte tendencia al mestizaje³. En el siglo XVIII, la esclavitud está en claro retroceso, es cierto, pero Aurelia Martín Casares ha publicado, para Granada, dos documentos reveladores que datan de 1820 y 1823. Una ordenanza de la Cancillería de Granada en vistas de un censo de esclavos (para organizar su liberación) y la emancipación de un muchacho de 17 años. Es significativo que el texto de la ordenanza granadina de 1820 sugiera que la existencia misma de esclavos puede parecer extraña en “una nación iluminada”. ¡Remordimiento tardío! Sin embargo, Granada representa sin duda un caso límite, puesto que en Andalucía occidental el último esclavo conocido es un negro de 22 años vendido a un alférez* de Huelva en 1765⁴.

En Andalucía, los esclavos son mayoritariamente mujeres, en el siglo XVI y durante buena parte del siglo XVII, como ponen de manifiesto todos los cálculos. Sin embargo, en Andalucía occidental la proporción se invierte progresivamente luego de 1650: es posible que las emancipaciones femeninas, sensiblemente más numerosas, hayan tenido un rol en esta evolución.

Creo que vale la pena esbozar una geografía del fenómeno y cuantificarlo, antes de proponer una interpretación del mismo. En el reino de Granada, donde la población morisca fue considerable, la esclavitud es en todas partes un fenómeno mayoritariamente femenino, al menos hasta el siglo XVII: por cierto, en Granada, Baza, Jaén, Guadix, Málaga, en todos estos lugares, el origen de la esclavitud es, en general, el botín de guerra. Sin

³ Véase el interesante artículo de Victorina CORTÉS ALONSO, *La población negra de Palos de la Frontera 1568-79*, in *Actas y Memorias. XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, III, Sevilla, Edit. Católica Española, 1966, pp. 609-18.

* En español en el original (N. del T.)

⁴ Aurelia MARTÍN CASARES, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 2000, ver pp. 521-24.

embargo, en esta región, entre los esclavos negros, las mujeres son apenas menos numerosas que los hombres. Y en Córdoba, a comienzos del siglo XVII, las negras y mulatas son notoriamente más numerosas que las blancas: 411 negras y 188 mulatas frente a 322 blancas, más 7 indias⁵. En Sevilla y el resto de Andalucía occidental, se observa una proporción comparable: así, en la región de Huelva, más de 43% de negros y 22% de mulatos, es decir, dos tercios de africanos. La guerra no es, entonces, la única fuente de la esclavitud femenina, el comercio tiene un rol prácticamente equivalente. De manera que es posible proponer para la península ibérica, en su totalidad, dos modelos de sociedades esclavistas: un modelo atlántico, con predominio de negros; un modelo mediterráneo, con predominio de blancos.

El Levante valenciano refuerza el sistema mediterráneo, mientras que Portugal consolida el sistema atlántico. En ambos casos, las mujeres son mayoría dentro del conjunto, puesto que la disminución neta del número de esclavos en el siglo XVIII no pone en duda su preponderancia en la larga duración: así, en la provincia de Huelva, la proporción del siglo XVI (63% de mujeres frente a 37% de hombres) se invierte en el siglo XVIII, pero tomando el período en conjunto, la mayoría femenina se mantiene (53-47)⁶.

El comercio de esclavos

¿Cómo se abastecía de esclavos Andalucía? Es evidente que la mercancía humana generaba tráfico fructuosos. Las capturas directas, en el marco de la guerra, concernían sólo a una minoría de aquéllos. Aurelia Martín Casares ha encontrado, para el caso de Granada, numerosos comerciantes de esclavos, pequeños comerciantes mal vistos, puesto que se dedicaban a un negocio poco honroso, y otros más apreciados, a pesar de la naturaleza de su negocio, porque hacían donaciones a las iglesias o fundaciones, como Pedro Ramírez o Alonso de Valdearenas, dos granadinos que vendieron muchas decenas de moriscos en su ciudad. Por otra parte, durante los años de guerra 1569-71, el botín humano se elevó a más de 4.000 moriscos de ambos sexos, vendidos en subasta pública, con deducción del impuesto real del 20% (quinto real). El 53% de estos moriscos fue comprado por gente de Granada. Siempre en Granada, en el siglo XVI, los comerciantes sevillanos vendían negros africanos, mientras que los de Málaga ofrecían esclavos berberiscos, un producto del corso.

En Córdoba, a comienzos del siglo XVII, el comercio de esclavos era particularmente activo: Albert N'Damba ha registrado una media de 89 ventas anuales entre 1600 y 1621; este autor ha llamado la atención sobre la existencia de un corredor de esclavos especializado, Gaspar Ruiz Colorado, que prácticamente detentaba el monopolio de este comercio: figura en 1451 contratos sobre un total de 1972. Pero también ha observado el tránsito de 63 comerciantes provenientes de Lisboa, Setúbal, Évora o Fundao. Estos comerciantes organizaban verdaderas giras a través de Andalucía. En Sevilla,

⁵ De acuerdo con Albert N'DAMBA KABONGO, *Les esclaves à Cordoue au début du XVIIe siècle (1600-1621)*, Tesis de 3º ciclo, Historia, Toulouse II, 1975, bajo la dirección de Bartholomé Bennisar; desgraciadamente esta tesis, muy destacable, no ha sido publicada: toda la información relativa a Córdoba proviene de este trabajo.

⁶ Julio IZQUIERDO LABRADO, *La esclavitud en la Baja Andalucía*, II, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2004, pp. 338 y 307.

aventajaron gradualmente a sus competidores extranjeros todavía activos en el siglo XVI: genoveses, florentinos, flamencos. Son también los portugueses quienes abastecen a la Andalucía onubense** (actual provincia de Huelva) de esclavos negros, a veces en competencia con los comerciantes de Palos o Moguer, que también ofrecen moros, presas del corso. Por supuesto, los portugueses eran amos de su propio mercado: en Lisboa, en 1552, es posible identificar 60 comerciantes de esclavos.

Prioridad para las mujeres. Diversidad de sus roles

Prima facie, los amos manifiestan su preferencia por esclavos de sexo femenino. Esta impresión queda confirmada por la observación de los precios de los esclavos. Sin lugar a dudas, las mujeres se venden a precios superiores, según testimonios concurrentes.

Albert N'Damba, que ha calculado el precio promedio de 1685 esclavos vendidos en Córdoba, entre los años 1600 y 1621 (muestra considerable y, por ende, significativa), estima 128 ducados para las mujeres, 87 para los hombres: la diferencia es notoria y, más aún, el hecho de que los dos precios más elevados (254.5 y 230 ducados) corresponden a mujeres. El precio promedio de 107 ducados para 1685, hombres y mujeres juntos, es 3 veces el de un caballo, 4 veces el de una mula. En este caso, el color de la piel tiene un rol menor respecto del precio.

En Granada, en el siglo XVI, los precios son más bajos, a causa de la afluencia de moros al mercado durante la rebelión, pero el precio de las mujeres, a pesar de la cantidad, permanece más alto que el de los hombres: 63.8 ducados de media frente a 40.6, entre los años 1596 y 1571. Entre 1572 y 1580, el precio de las moriscas sube sensiblemente, hasta 108 ducados frente a 60 para los hombres. Durante esos mismos años, el precio promedio de las esclavas negras es de 86.1 ducados, 80.3 para los hombres. En Málaga, entre los años 1569 y 1571, el precio de las mujeres moriscas adultas se acercaba a los 70 ducados. Finalmente, en la Andalucía atlántica, la diferencia de precio de los esclavos de distinto sexo es menor, pero si es posible observar un precio levemente superior para los hombres en la segunda mitad del siglo XVI (76.8 ducados frente a 73.9), en el siglo XVII el precio promedio para las mujeres es claramente superior: 137 ducados frente a 114. En el XVIII, la baja general del precio de los esclavos, cada vez más escasos, muestra al menos la preferencia constante por las mujeres: 88 ducados frente a 81. Evidentemente, la edad y, a veces, el color de la piel (blanco antes que negro) tienen su peso en la determinación del precio.

Este inventario es decisivo. La mayoría de los propietarios que desean poseer esclavos buscan primero mujeres, ¿por qué? Se trata de un interrogante que se han planteado los antropólogos especialistas del continente negro, puesto que han constatado el mismo fenómeno en África. Algunos han respondido a partir de la capacidad de reproducción de las mujeres y, en España, ciertos autores proponen la misma explicación. Sin embargo, para el caso de África, grandes especialistas, como Herbert Klein, han privilegiado la productividad de las mujeres, sus cualidades de trabajadoras. De hecho, en Andalucía, la natalidad era baja entre la población esclava y no sólo a causa de

** En español en el original (N. del T.)

una nupcialidad reducida. Por cierto, el matrimonio entre esclavos, alentado por la Iglesia, al menos en teoría y de acuerdo con los decretos del concilio de Trento, no era visto con buenos ojos por los propietarios. Aunque en Córdoba, por ejemplo, Albert N'Damba ha contabilizado 159 matrimonios de esclavos en 20 años y censado 119 parejas de esclavos, a menudo dependientes de los mismos amos, mientras que 79 esclavos contaban con cónyuges libres. Pero debe excluirse que la población esclava se renovara por crecimiento natural. En Córdoba, sólo el 5.3% de los esclavos lo eran de nacimiento. Es verdad que, en Portugal, algunos observadores han creído encontrar casos de cría de esclavos. Así, el flamenco Cenardo: "Hay individuos que sacan provecho con la venta de los niños que hacen a sus esclavas"⁷. Pero se trata de un hecho excepcional.

En Andalucía, parece claro que las mujeres eran buscadas por la cantidad y calidad de su trabajo: desempeñaban un rol importante en las tareas domésticas, aunque no contamos con mayor precisión al respecto. Incluso un trabajo tan documentado como el de Aurelia Martín Casares resulta lacónico en este punto. Con toda probabilidad, las mujeres se dedicaban a la jardinería y la agricultura, como en las plantaciones de caña de azúcar de la región de Motril (Málaga); también participaban en la recolección de aceitunas y uvas; intervenían en ciertas industrias como el tejido, el cardado o el cuero, el trabajo del mimbre y la cestería. Podían ser costureras, bordadoras y, por supuesto, cocineras. En Granada, muchas esclavas eran colocadas por sus propietarios en las hilanderías de seda.

Sin duda, algunos amos pretendían obtener placer sexual de sus esclavas. Ciertos contratos notariales que ofrecen una descripción relativamente detallada de las cualidades físicas de las esclavas, especialmente de la belleza de sus cuerpos, corresponden precisamente a los precios de venta más elevados. Por lo demás, muchos hijos de esclavas tienen como padre al propietario de sus madres. En algunos pocos casos, esta situación ha podido favorecer la promoción social, es decir, la emancipación. Por el contrario, puede tratarse de una de las razones por las que las esclavas eran entregadas a la prostitución: en Córdoba, a comienzos del siglo XVII, el gerente de la *mancebía* (casa de prostitución), Andrés de Quesada, ha comprado tres esclavas.

En Granada, un cierto número de mujeres esclavas eran cortadas**, es decir, libres en cuanto a su tiempo y trabajo, mediante la entrega de la mayoría de sus ganancias a sus amos o, más a menudo, a sus amas, una viuda que se procuraba de este modo una modesta renta diaria. Este sistema experimentó un amplio desarrollo durante el siglo XVII, cuando muchas viudas vivían del trabajo de su esclava en la ciudad.

Muchas esclavas ejercían la función de aguadora**, portadora de agua, que entregaba jarras de agua de las fuentes a domicilio. Señalemos que en Huelva, las portadoras de agua eran todas esclavas negras, al igual que la mayoría de las vendedoras de productos alimenticios, por cuenta de sus amos. Julio Izquierdo Labrado, que ha escrito un gran libro sobre la esclavitud en la baja Andalucía, observa que en esta región los propietarios de esclavos son, a

⁷ Citado por Jean-François LABOURDETTE, *Histoire du Portugal*, París, Fayard, 2000, p. 248.

** En español en el original (N. del T.)

** En español en el original (N. del T.)

menudo, personas de edad, viudas y, sobre todo, eclesiásticos, que exigen de sus esclavos trabajos domésticos: cocinar, lavar la vajilla, limpiar la casa. Hacen alusión a los servicios prestados en las actas de emancipación. El esclavo liberado “se ha ocupado bien de ellos”.

Observemos que la situación en Portugal es muy similar a la de Andalucía, aunque en ocasión de la sesión de las Cortes de 1562-63, los obispos portugueses hayan elevado una protesta contra la esclavitud, “contraria a la justicia, la razón y toda humanidad”. Sin demasiado éxito. En una gran ciudad como Lisboa, la población esclava era muy numerosa: a mediados del siglo XVI, 9.950 esclavos, esto es, un 10% de la población total. Al sur del país, en el Algarve, los 6.000 esclavos representan también un 10% de la población. Las mujeres y los hombres se desempeñaban en el contexto de los servicios públicos: un millar de negros, hombres y mujeres, limpiaban las calles, recogiendo las inmundicias en cestos; las negras de pote** (otro millar) llevaban el agua a las casas; algunos centenares recorrían las calles vendiendo frutos de mar, arroz cocido y golosinas diversas. Las mujeres esclavas (en especial, negras) aseguraban la totalidad de las tareas domésticas. Una flamenca testimonia: “Es difícil encontrar una casa donde no haya, al menos, una esclava. Ella acude al mercado a comprar todo lo necesario, lava, barre la casa, lleva el agua sobre la cabeza y desecha la basura a las horas convenientes”⁸.

Ciertamente, las mujeres esclavas de Andalucía o Portugal escapaban a las peores miserias de la trata atlántica y de la economía de plantación, como se practicaba en América o incluso en las islas (Madera, Canarias). Podían tener también una vida afectiva, participar de las actividades festivas. En ocasión de las fiestas autorizadas, bailan con entusiasmo: se trata de las zambras de negros**, de las que encontramos rastros en Andalucía y Portugal: los esclavos de ambos sexos bailan al son de sus instrumentos. Ya hemos visto que ellas podían llevar una vida en pareja: como en Córdoba, muchas esclavas viven de este modo en casa de su amo, cosa bastante rara en Granada, donde los amos suelen obstaculizar el casamiento de sus esclavos. Pero muchas esclavas eran maltratadas o insultadas frecuentemente, por ejemplo, tratadas como perras**. Algunas desesperaban, como aquella María de Quesada citada por Christine Fournier Martínez, víctima de su insoportable ama, Doña Catalina de Robles: “se encontraba tan desesperaba que, si no se la arrancaba de esta esclavitud, se ahorcaría”⁹.

Integración religiosa y vida afectiva

En Andalucía, la integración religiosa de los esclavos, hombres o mujeres, se encontraba bastante extendida: 305 de los 325 niños esclavos bautizados en Córdoba, entre 1600 y 1621, tenían menos de un año y, para los 180 bautismos de adultos registrados, se observan las prescripciones del concilio de Trento: preparación religiosa, enseñanza, autorización del obispo. Las mujeres también eran admitidas en las cofradías de negros: cofradía de los

** En español en el original (N. del T.)

⁸ *Ibidem*, p. 248.

* En español en el original (N. del T.)

** En español en el original (N. del T.)

⁹ Martín CASARES, *La esclavitud*, p. 409.

negritos** de la parroquia San Roque en Sevilla, cofradía de los mulatos de Sevilla, cofradía de la Misericordia en Málaga, cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación y de la Paciencia de Cristo en la parroquia de San Justo y cofradía de San Benito de Palermo en la parroquia de Santa Escolástica en Granada. Estas cofradías podían generar un sentimiento de solidaridad entre los esclavos, pero no podían impedir que se sintieran cristianos de segunda, puesto que su condición de cristianos no les daba ningún derecho a la libertad. Sin embargo, esta condición facilitaba el matrimonio, que podía ser considerado como una etapa hacia la libertad, sobre todo cuando el esclavo, hombre o mujer, se casaba con una persona de condición libre. Es, precisamente, lo que Albert N'Damba constata: ha contabilizado 69 matrimonios entre individuos libres y esclavos (sobre un total de 159, es una proporción elevada) y el miembro esclavo se rescata en seguida o es rescatado por su cónyuge. Estos casos son menos frecuentes en Granada, donde sólo un 7 a 8% de los matrimonios se celebran entre libres y esclavos. Con frecuencia, la persona libre es el hombre, de manera que para la mujer esclava el matrimonio con un hombre libre representa un paso importante hacia la libertad.

El puerto de Palos, nuevamente, constituye una excepción. La intensa emigración de hombres hacia América ha provocado un déficit de hombres: muchas mujeres blancas se unen con negros, favoreciendo o comprando su libertad. De modo que esta pequeña ciudad fue un ejemplo de rápida integración racial y social.

Hacia la libertad

¿Cuáles eran, exactamente, las posibilidades que tenían las mujeres esclavas de obtener su liberación? Una sola certeza: débiles en el siglo XVI, fuertes en el XVIII, han progresado en el transcurso del tiempo. La emancipación era otorgada mediante una carta de liberación (carta de horro o ahorría)** o testamento. La carta de liberación podía ser concedida por generosidad o reconocimiento pero, con mayor frecuencia, era el resultado del rescate por medio de las ganancias de un esclavo/a cortado/a** o de la intervención de una tercera persona. En el caso de los moriscos de Granada, hubo también intervenciones de la Corona a favor de un cierto número de esclavos. Se podría pensar que las emancipaciones por testamento eran numerosas. No es el caso, (salvo en el siglo XVIII) y se deben casi siempre a mujeres, sobre todo viudas.

La baja Andalucía se destaca por emancipaciones mucho más numerosas, cuyos beneficiarios son principalmente mujeres: así, en el siglo XVII, mientras que las mujeres no constituyen más que el 48% de los esclavos, el 67% de las liberaciones las conciernen. Según Julio Izquierdo, se trata a menudo de una señal de reconocimiento por los servicios domésticos: así, en 1571, Constanza Martín, viuda de Palos, concede por testamento y gratuitamente la libertad a su esclava Antonia Martín y a un mulato Tomé, como recompensa por sus años de servicio, y a dos esclavos mulatos,

** En español en el original (N. del T.)

** En español en el original (N. del T.)

** En español en el original (N. del T.)

Sebastián y Teresa, por el modesto precio de 20 y 12 ducados, destinados a misas por el reposo de su alma. En 1602, la viuda Beatriz García otorga la libertad a su esclava Juana y a sus tres hijos: Beatriz, Francisca y María, como su marido había establecido en su testamento. Marina González, de Moguer, viuda de Cristóbal Díaz Manzano, hace gala de gran generosidad en 1596, cuando por testamento concede la libertad a sus esclavas María y Catalina, así como a sus esclavas Miguela y Juana; y a estas dos últimas les lega bienes. Pero como éstas son mulatas, hijas de Marina y Catalina, es de suponer que las mulatas eran hijas del difunto marido de Marina González.

Julio Izquierdo multiplica los ejemplos de emancipación grupales de todos los esclavos de un propietario o de una viuda, mediante su testamento. Así, el sacerdote de Huelva, Andrés López, por un testamento de 1581, concede la libertad a Leonor, Catalina y Gaspar. Otro sacerdote, Martín Alonso Ayuso, de Palos, había hecho lo mismo en 1569, en beneficio de sus esclavas Ana, Isabel y Catalina, a quienes legó parte de sus bienes para que pudieran vivir dignamente. Isabel Jiménez, de Moguer, viuda de Alonso Sánchez, hace la misma aclaración al dotar a sus esclavos liberados: Sebastián, Leonor y Beatriz. En total, las viudas en primer lugar y en un 50% de los casos, seguidas por el clero, fueron responsables de dos tercios de las liberaciones, aproximadamente.

¿Cómo reaccionaban los esclavos, especialmente las mujeres, frente a la desgracia de su condición cuando perdían la esperanza de un rescate o de un matrimonio? La ebriedad fue el refugio de una pequeña minoría. Algunas mujeres intentaron darse ciertos gustos o conseguir el dinero del rescate robando. La huida constituyó un recurso más frecuente, pero raramente eficaz a pesar de las reincidencias: ciertos esclavos de Málaga intentaron algunas evasiones colectivas por mar con resultados varios, pero en Córdoba o Granada, la huida era mucho más difícil. En la baja Andalucía, Julio Izquierdo ha registrado 114 intentos de huida para el conjunto del período (de los cuales, 89 se ubican en el siglo XVII), pero desconocemos el porcentaje de intentos exitosos. Muchos fueron capturados nuevamente, puesto que los encontramos en las prisiones de Sevilla o el Algarve. Es notoria la rareza de las huidas en Palos y Moguer, donde la condición de los esclavos era especialmente benigna. Las mujeres representaban sólo el 18% de los fugitivos, la mayoría durante el siglo XVI.

En casos extremos, una esclava podía llegar al asesinato, aunque se trató de una reacción más bien masculina. Pero el noble caballero** Don Fernando de Mendoza y Solís fue asesinado por una esclava, porque no prestaba su consentimiento al matrimonio de ésta: puso veneno en su vino¹⁰. Unas pocas palabras sobre el “caso francés”, muy atípico. En teoría, no debía haber esclavos en Francia, a causa del edicto del 3 de julio de 1315, de Luis X el Obstinado, llamado “privilegio de la tierra de Francia”, confirmado en el siglo XVI por el gran jurista real, Antoine Loisel, e invocado regularmente por los parlamentos. Pero este privilegio no tenía validez para las colonias y los propietarios de las islas del azúcar, que obtenían todas sus ganancias del trabajo esclavo, llevaban a veces a sus esclavos a Francia con el objetivo de que recibieran una formación especializada: peluquera, costurera, sastre, etc. Y

** En español en el original (N. del T.)

¹⁰ *Ibidem*, p. 405.

utilizaban todas sus influencias para obtener las dispensas necesarias en vistas de la duración de la estadía de sus esclavos en Francia. De esta manera, y a pesar del “privilegio de la tierra de Francia”, existieron esclavos negros, de ambos sexos, en Francia, especialmente en las ciudades atlánticas (Nantes, La Rochelle, Bordeaux). Éstos buscaron con perseverancia y, a veces, con éxito obtener su libertad. El censo de negros en la Généralité de Bordeaux, en 1777-78, arroja 208 esclavos negros, 160 hombres y 48 mujeres, y 94 negros libres, 49 hombres y 45 mujeres. La obtención de la libertad, pues, había sido más frecuente entre las mujeres. Las relaciones con la población francesa fueron, en general, buenas¹¹.

Otra visión: las mujeres en los tráficos de esclavos mediterráneos

La mayoría de los esclavos que alimentaban los mercados de las grandes ciudades mediterráneas, cristianas o musulmanas, provenían de la guerra de corso, de las razias practicadas en las islas o litorales y de las batallas libradas por tierra o mar. Las razias y capturas de navíos tenían como objetivo principal a las mujeres y los niños, dado que la negociación del rescate** que tenía lugar tras la razia apuntaba principalmente a los hombres¹². Por otra parte, los corsarios musulmanes tendían a conservar mujeres y niños. Cuando estas mujeres aceptaban convertirse al Islam, sus amos las desposaban de buena gana y ellas resultaban perdidas para la cristiandad.

Un ejemplo: en 1618, los corsarios argelinos llevaron a cabo una incursión de gran alcance sobre la isla canaria de Lanzarote. Capturaron 900 hombres y mujeres, de los cuales 200 fueron inmediatamente liberados mediante el rescate**. Sólo una parte de la flota berberisca y sus cautivos volvieron a Argelia, a causa de un encuentro con la flota española en la entrada del estrecho. Pero sabemos que 107 cautivos se convirtieron al Islam, entre los cuales había 50 mujeres. Alguna de ellas no volvió a pisar tierra cristiana¹³.

Luego de 1565, el corso mediterráneo ganó un miembro de fuste. La resistencia victoriosa de Malta frente a la agresión otomana revistió a la Orden de una extraordinaria popularidad y abundaron los candidatos. No sólo los caballeros tomaron parte en el corso, sino que además la isla acogió a capitanes corsarios de todas las nacionalidades: españoles, franceses, portugueses, genoveses, venecianos, incluso ingleses, flamencos y holandeses. Estos marinos no aspiraban a la caballería, sino que deseaban utilizar la isla como base estratégica y como mercado para su botín. La Inquisición de Malta aconsejó la tolerancia: estos capitanes fueron aceptados

¹¹ Ver Marcel Koufinkana, *Les Esclaves Noirs en France sous l'Ancien Régime (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, L'Harmattan, 2008; los censos citados se encuentran en las pp. 118-20.

** En español en el original (N. del T.)

¹² El rescate era un procedimiento habitual de los corsarios berberiscos. Tras la razia, izaban la bandera convenida y negociaban con los representantes de la población la liberación, entregando una parte de los cautivos.

* En español en el original (N. del T.)

¹³ La devastación del corso en las islas Canarias y el destino de los cautivos de ambos sexos han sido estudiados de manera excelente por Luis Alberto ANAYA HERNÁNDEZ, en su libro *Moros en la Costa. Dos siglos de corsarismo berberisco en las Islas Canarias (1569-1749)*, Las Palmas de Gran Canaria, UNED, 2006, p. 315.

con la condición de no cometer delitos de religión ni introducir libros prohibidos. Hemos encontrado en los archivos malteses a muchos de estos capitanes, a menudo porque habían capturado indebidamente a mujeres cristianas.

De este modo, a partir de 1570, Malta se transformó en un mercado de esclavos en expansión constante. La misma isla necesitaba abastecerse de esclavos por tres razones: los grandes trabajos de fortificación de La Valette, Vittoriosa, Senglea, Floriana que, a las órdenes de ingenieros italianos, movilizaban una mano de obra de condición servil, en general, básicamente masculina. En segundo lugar, el corso de los caballeros y sus auxiliares que, mediante las razias y el abordaje de navíos, colmaban la isla de esclavos. Ahora bien, el corso requería de gran cantidad de esclavos masculinos, teniendo en cuenta que Michel Fontenay ha demostrado que los remeros malteses eran, mayoritariamente, esclavos musulmanes. En fin, la expansión de las casas de los caballeros de las diversas naciones, la presencia de sus familias, la instalación de las casas de los corsarios y de numerosas firmas comerciales generaron una demanda enorme de servicios domésticos solicitados a esclavos de sexo femenino. Malta se convirtió, de este modo, en el mercado de esclavos cristiano más importante, un competidor concreto para Nápoles, Palermo, Mesina o Venecia. La documentación maltesa revela un gran número de esclavos de orígenes diversos: griegos, rusos, húngaros y, por supuesto, turcos o “berberiscos”. Evidentemente, los mercados musulmanes se mantenían muy activos. Estambul, llamada generalmente Constantinopla en los documentos, era el más importante, abundantemente provisto de mujeres rusas, moldavas, valaquitas, húngaras, gracias a las incursiones de los caballeros tártaros en Rusia y Europa central; venían luego Túnez y Argelia, Trípoli incluso, luego Salé, ofreciendo una mano de obra negra abastecida por la trata transahariana. Aunque no sólo mano de obra. Un tratado de erotología de Túnez ponderaba la sensualidad de las mujeres de color. De hecho, en Túnez o Argelia, los compradores musulmanes buscaban el exotismo sexual que las mujeres provenientes de horizontes lejanos les parecían encarnar. Por cierto, la mayoría de las mujeres adquiridas en Argelia o Túnez eran destinadas al servicio doméstico: cocineras, lavanderas, costureras o simples sirvientas. Pero las mujeres jóvenes y bellas podían transformar su condición renegando de su fe y convirtiéndose al Islam. Las mujeres vivían en casa de sus amos y no estaban confinadas en los presidios, según parece; ninguno de los 13 presidios de Túnez parece haber albergado mujeres¹⁴. Estaban permanentemente expuestas, por lo tanto, a la tentación del reniego y algunas cedían a ella. El padre Dan, que vivió en África del Norte en torno al 1630, estima en 1.000 ó 1.200 el número de mujeres que habían renegado de su fe en Argelia, en 600 ó 700 las de Túnez, mientras que las de Estambul debían ser mucho más numerosas¹⁵. Si bien es difícil sondar las verdaderas intenciones, es posible que muchas mujeres cristianas hayan adherido al Islam tras su matrimonio, por reconocimiento a sus maridos que les habían otorgado la libertad.

¹⁴ Ver Paul SEGAB, *Tunis au XVIIe siècle. Une cité barbaresque au temps de la course*, París, L'Harmattan, 1989, consultar puntualmente el capítulo V, *L'esclavage*, pp. 121-50.

¹⁵ Las estimaciones del padre Pierre Dan eran evidentemente aproximadas. Ver Pierre DAN, *Histoire de Barbarie et des corsaires, des royaumes et des villes d'Alger, de Tunis, de Salé et de Tripoly*, París, Rocolet, 1649.

Otros tráficos importantes concernían al mundo balcánico, donde se especulaba sobre la diversidad religiosa de las poblaciones, distorsionando la realidad para vender como musulmanas a aquellas mujeres cristianas –pero confundidas por la lengua, puesto que eran húngaras, dálmatas o serbocroatas– a los amos cristianos. Así, un comerciante eslavo de Sarajevo, Giovanni Elia Dragolovitch, había creado una red que abastecía los mercados cristianos de esclavas supuestamente musulmanas. Fue descubierto por el Santo Oficio de Nápoles, en 1691, gracias a una cautiva dálmata, Elena Xarchovitz, valiente y hábil para argumentar¹⁶.

En los archivos de la Inquisición de Malta y en los del tribunal del Santo Oficio siciliano se encuentran numerosos casos de mujeres de origen ruso (llamadas, a menudo, rusiotas), griego, moldavo, valaquita, vendidas a caballeros de Malta o a comerciantes, a señores sicilianos o napolitanos, sobre todo de Palermo y Mesina, y presentadas como musulmanas. Aterrorizadas, en desventaja por sus falencias lingüísticas, no se atrevían a confesar su identidad cristiana por miedo a ser quemadas, dado que otras esclavas, musulmanas auténticas, las mantenían en este temor. Algunas sabían defenderse, como aquellas hermanas cretenses capturadas cerca de Candía, en ausencia de sus padres, por los hombres del capitán portugués Albino y vendidas en Malta como turcas. Ellas pudieron demostrar que conocían perfectamente el ritual ortodoxo, recitaron en griego el *Pater Noster*, el *Ave Maria*, el *Credo*, pudieron describir la misa ortodoxa y las ceremonias del bautismo. Fueron liberadas, pero la mayoría de las víctimas desgraciadas de tales estafas no estaban tan bien preparadas¹⁷.

Los efectos acumulados de la guerra terrestre y del curso marítimo explican el complicado itinerario de numerosas esclavas originarias de Rusia o Europa central, pasando a menudo a través de Constantinopla, luego por Malta, para desembarcar, tras la última transacción, en Mesina o Palermo, en casa de señores sicilianos aficionados a las esclavas. Muchas de estas mujeres han sido vendidas cinco o seis veces, pasando por distintos amos, como la moldava Ana de Blaca, capturada a los once años por los turcos, vendida primero en Constantinopla a un corredor de esclavos, y que, de amo en amo, ya no sabe cuál es la verdadera fe, como ella misma explica a los inquisidores de Palermo¹⁸. La rumana Maria Doble, capturada a los nueve años por los turcos, en Bucarest, ha tenido una suerte comparable: poseída carnalmente por uno de sus primeros amos, fue vendida otras tres veces, vivió en Túnez antes de ser capturada en el mar por los corsarios malteses que la vendieron en Mesina.

Hay otras mujeres con historias igualmente trágicas: Margherita d'Occosia, una rusa de Moscovia, capturada a los seis años y vendida en primera instancia en Constantinopla, así como Natalia Gizmina, Catarina y Haschia, otras rusas que también pasaron por Constantinopla; como las esclavonas Ana y Margarita, las húngaras Ana, Caterina Rao y Caterina de

¹⁶ Este interesante proceso se encuentra en los fondos del Archivio della Diocesi di Napoli, *Inquisizione*; desgraciadamente, no lo he tenido en cuenta como merecería.

¹⁷ Archivos de la Inquisición de Malte (A.I.M.), Registro 93 B, n. 13, 1695.

¹⁸ Archivo Histórico Nacional de Madrid, *Sección Inquisición*, Sicilia, Libro, 899, fol 413.

Xanax, la moldava Margherita (alias Fátima) o la bosnia Margherita Iban. Y no son más que algunos ejemplos¹⁹.

Las esclavas griegas habían experimentado, en general, itinerarios más simples, a causa de la proximidad de las poblaciones turcas dominantes: muchas fueron, en principio, capturadas por los turcos o bien se entregaron a ellos de manera voluntaria, con la esperanza de una mejor vida o, en ciertos casos, debido a una atracción física confesada; luego, en ocasión de cierto viaje, fueron capturadas por los corsarios malteses, con o sin sus maridos. Otras griegas fueron víctimas directas del corso maltés, agredidas en su tierra y capturadas a pesar de sus quejas, para ser vendidas como turcas aunque reivindicaran su identidad cristiana.

Las grandes casas sicilianas apreciaban a estas esclavas exóticas.

A comienzos del siglo XVII, el duque de Terranova, del ilustre linaje de los Gonzaga, Grande de España y virrey de Sicilia, poseía cuatro esclavas vendidas por los corsarios malteses: una italiana y tres jóvenes rusas, de veinte, dieciséis y trece años. Los Gallupi, barones de Pancaldo en Mesina, otro marqués palermitano, muchos caballeros, como Anibale di Maquese, Giovanni Spatafare, Jacopo di Rocca, notables y comerciantes, poseían esclavas de estas características.

La estadía siciliana, en una casa rica, les resultaba casi paradisíaca tras la odisea y los malos tratos que habían vivido. Revelado su origen cristiano y animadas por sus nuevos amos, recuperaron con toda naturalidad la fe de su infancia. Lo que no significa que recobraran su libertad²⁰.

Una exploración sistemática de los archivos de los tribunales de la Inquisición de Malta, Nápoles, acaso de Udine, y de los libros de la Inquisición de Sicilia aportaría, sin duda, nueva información sobre la esclavitud de las mujeres provenientes de la península balcánica, rusas o griegas. Los relatos que se encuentran en estos documentos describen excepcionalmente las condiciones cotidianas de vida de las esclavas. Pero son irreemplazables para conocer el origen de las esclavas, las condiciones dramáticas de su captura, la violencia que han experimentado. De este modo, pueden compensar a menudo la falta de contratos notariales, muy escasos y de factura convencional.

¹⁹ La noticia sobre estos casos proviene de la consulta de los fondos del A.I.M., puntualmente *Processi*, voll. 21 A, 21 B, 71 A, 93 A, relativos al siglo XVII.

²⁰ Ver Bartolomé y Lucille BENNASSAR, *I Cristiani di Allah*, Milán, Rizzoli, 1991, pp. 290-93.